



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

SALTA, 13 JUN 2018

RESOLUCIÓN N°

197

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9299/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, el Dr. Daniel Oscar Lipp, Presidente de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, solicita reconocimiento ministerial de la acción: “Congreso Internacional de Geografía- 79° Semana de Geografía”; y

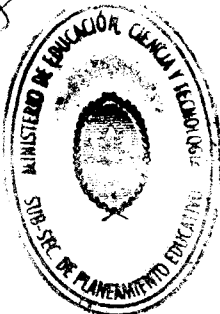
CONSIDERANDO:

Que el Congreso se llevará a cabo del 25 al 29 de septiembre de 2018 en la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba, se enmarcará en la modalidad presencial y cuenta con una carga horaria total de 50 hs. reloj, que equivalen a 67 hs. cátedra;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes en Geografía del actual ciclo secundario en sus distintas orientaciones; Docentes y alumnos de Institutos de Formación Docente; Docentes y alumnos de Institutos de Formación Terciaria; Investigadores, docentes y alumnos de Universidades del país y del exterior; Investigadores de los Sistemas Formales CONICET, SECYT, FONCYT, CYTPD, etc.; Investigadores no integrados a ninguna red Formal; Profesionales de disciplinas afines; Funcionarios de organismos oficiales y representantes de ONGs;

Que los objetivos de la acción son: Dar oportunidad a los estudiosos de la ciencia geográfica para exponer los resultados de sus investigaciones científicas originales; Considerar los temas específicos que establezca la Junta Directiva de GAEA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos; Propender a un mejor conocimiento de la realidad geográfica argentina mediante la realización de viajes de estudio durante su desarrollo; Contribuir a la formación permanente de los docentes en geografía para que trasladen a las aulas los avances de conocimiento expuestos y difundidos a través del evento y sus publicaciones;

Que los conferencistas responsables de la actividad son: Dr. Daniel Oscar Lipp, Dr. Alfredo H. Grassi, Dra. Susana Sassone, Dr. Cristophe Albaladejo, Dra. María Amalia Lorda, Dra. María Marcela Petrantonio, Prof. Francois Taulelle, quienes poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N° **197**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPTE. N°140-9299/18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Auspicio Oficial, ya que puede redundar en beneficio de la comunidad;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

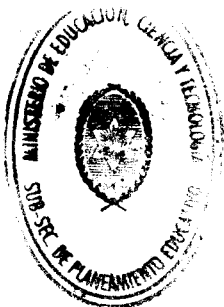
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio Oficial a la acción: “**Congreso Internacional de Geografía- 79° Semana de Geografía**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Dr. Daniel Oscar Lipp, Presidente de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, destinado a Docentes en Geografía del actual ciclo secundario en sus distintas orientaciones; Docentes y alumnos de Institutos de Formación Docente; Docentes y alumnos de Institutos de Formación Terciaria; Investigadores, docentes y alumnos de Universidades del país y del exterior; Investigadores de los Sistemas Formales CONICET, SECYT, FONCYT, CYTPD, etc.; Investigadores no integrados a ninguna red Formal; Profesionales de disciplinas afines; Funcionarios de organismos oficiales y representantes de ONGs, que se llevará a cabo del 25 al 29 de septiembre de 2018 en la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta